

ACTA DE REUNIÓN

22 – octubre – 2018

Asistentes

Todos los miembros de la CAT han sido informados vía e-mail

Excusan la asistencia

En Alcoy, siendo las 10:00 horas del día 22 de octubre de 2018, y habiendo sido informados todos los componentes de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Textil, se redactan los acuerdos adoptados:

- Reconocimiento de créditos

En el único punto del orden del día a tratar, reseñar que el DAT ha remitido vía e-mail a todos los miembros de la Comisión el siguiente escrito, con la fecha y hora reflejada.

Enviado el: miércoles 17/10/2018 14:30

Ha llegado, por vía de urgencia, la necesidad de resolver, antes del 22 de octubre, una solicitud de reconocimiento de créditos de una alumna del Máster.

*La alumna es **MIRIAM MARTÍNEZ ALBERT** (Graduada en Ciencias Químicas) y solicita reconocimiento de 4,5 ECTS de la asignatura **3Mercados de Productos Textiles y Requisitos Técnicos**² justificando su experiencia laboral en la Asociación de Investigación de la Industria Textil AITEX, durante 11 años y 3 meses.*

Los argumentos aportados son:

- *Experiencia profesional en Asociación de Investigación de la Industria Textil - Cargo: Técnico de laboratorio de Equipos de Protección Laboral - Funciones: Realización de ensayos de fuego y riesgo químico en equipos de protección individual. Realización de la certificación CE de tipo en equipos de protección individual y atención a clientes.*
- *Experiencia profesional en Asociación de Investigación de la Industria Textil - Cargo: Responsable Departamento de Confort - Funciones: Responsable del departamento de confort con las funciones de realización de ensayos en tejidos y prendas, atención al cliente, asistencia a ferias y reuniones del sector deporte y tiempo libre. Debido a mi actual trabajo he recibido formación de cada uno de los módulos de esta asignatura así como realicé el Master Empresarial de AITEX: "Master en Innovación Tecnológica y Textiles técnicos".*

Documentación aportada (anexadas al mail):

- *Certificado de empresa sobre funciones desarrolladas.*
- *Vida laboral*

La solicitud ha sido valorada como FAVORABLE por el profesor responsable de la asignatura (Ignacio Montava Seguí) con la siguiente justificación:



COMISIÓN ACADÉMICA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA TEXTIL

- *La experiencia profesional de más de 11 años en la Asociación de Investigación de la Industria Textil, desempeñando funciones de Técnico de Laboratorio y Responsable del Departamento de Confort, en los mismo laboratorios donde se desarrolla la docencia de la asignatura solicitada, son argumentos suficientes para informar favorablemente la solicitud.*

*Propongo que, si lo consideráis oportuno, se ACEPTE o RECHACE la solicitud, poniendo como plazo máximo de contestación la fecha del **lunes 22 de octubre**. Con las propuestas recibidas, el lunes a las **10:00 horas** procederé a realizar los trámites de reconocimiento.*

Si surgiese alguna contrariedad, os lo notificaría y convocaríamos una CAT presencial.

No habiendo recibido a fecha de hoy ninguna valoración negativa al respecto, se **ACEPTA** la solicitud de la alumna Miriam Martínez Albert.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, finaliza la reunión virtual.

Alcoy, a 22 de octubre de 2018

VºBº Presidente CAT

Juan Ignacio Torregrosa López

Ignacio Montava Seguí
DAT Máster Ingeniería Textil